

DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN

ABORDAJE DE LA SALUD SEXUAL INTEGRAL CON NIÑECES Y ADOLESCENCIAS DIVERSAS

Glosario

LGBTTTIQ+	Colectivo de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Travestis, Transexuales, Transgénero, Intersex, Queer y más.
NNyA	Niñas, Niños y Adolescentes
TTNb	Trans, Travesti y Nobinarie
ESI	Educación Sexual Integral
RIAT'20	Relevamiento de Infancias y Adolescencias Trans 2020
MSAL	Ministerio de Salud de la Nación Argentina
GAIA	Grupo "Apoyo a Infancias y Adolescencias"
MinGéneros	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.
TIM	Trabajo Integrador del Módulo
TIF	Trabajo Integrador Final
CCI	Centro de Cuidados Infantiles
CDI	Centro de Desarrollo Infantil

RESPONSABLES / CUERPO DOCENTE

Diretora:	Profesora	Allaria, Verónica Andrea
Codirectora:	Licenciada	Saraco, Carolina
Docentes	Profesora	Allaria, Verónica Andrea
	Profesor	Aguayo, Néstor
	Profesora	Fierro Vallejos, Sandra
	Médico	Fushimi, Carlos Federico
	Ingeniera	Maidana, Daniela
	Licenciada	Saraco, Carolina

FUNDAMENTACIÓN

La Diplomatura en Abordajes de la Salud Sexual Integral con Niñeces y Adolescencias Diversas propone generar procesos de sensibilización, formación, actualización e intercambio que apunten a la garantía de derechos de niñeces y adolescencias, promoviendo “modelos de atención que no reproduzcan miradas patologizadoras, binarias y cisheteronormativas” (MSAL, 2021). Al mismo tiempo se espera que desde la formación se fortalezcan las herramientas de intervención en las áreas de salud en vínculo con educación y desarrollo social.

En este sentido, la mirada multidisciplinar constituye una tarea fundamental para construir espacios de atención, escucha y acompañamiento que posibiliten que “niñes y adolescentes TTNB puedan llevar adelante procesos de construcción, expresión identitaria y transición saludables, centrados en su vivencia interna y singular” (MSAL, 2021, p.9)

El contexto de producción de esta iniciativa parte del trabajo realizado desde la Asociación Civil GAIA-Nueva Crianza, desde la cual se identificó como demanda por parte de diferentes actores que acompañan a infancias y adolescencias diversas, la necesidad de formación en torno a temáticas vinculadas a géneros y diversidades en clave de derechos.

En respuesta a dichas demandas, como así también a las transformaciones político-sociales se torna sumamente relevante trabajar con quienes atienden a niñeces y adolescencias desde la perspectiva de género y diversidad.

Cuando nos referimos a la perspectiva de género hablamos de una forma de ver las relaciones entre las personas para distinguir cómo la diferencia de género habilita o restringe maneras de ser en sociedad. “...la perspectiva de género es una categoría para el análisis, un par de anteojos que permiten analizar cómo operan las representaciones sociales, los prejuicios y estereotipos cuando nos relacionamos con otrxs. Al mismo tiempo, este enfoque brinda herramientas para problematizar las desigualdades y construir nuevas y mejores opciones que propongan mayores estándares de igualdad.” (MinGéneros, 2021, p.77). En consonancia con ella, constituye un enfoque complementario la perspectiva de la diversidad, la cual posibilita el reconocimiento de múltiples experiencias de vida que trascienden los estereotipos y representaciones arraigadas en la sociedad.

Para lograr los objetivos anteriormente mencionados, se propone el abordaje del marco normativo vigente a nivel nacional y provincial (Neuquén). En este sentido, la presente propuesta acompaña y complementa las acciones desarrolladas a nivel normativo en cuanto a la garantía de derechos de niñeces y adolescencias, expresadas en el plexo normativo de la Ley Nacional de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (26.061), la Ley Nacional de Identidad de Género (26.743), la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (26.150), la Ley de Protección de la Niñez y la Adolescencia (2.302 provincia de Neuquén), la Ley Orgánica de Educación (2.945 provincia de Neuquén), la Resolución #1320/18 “Protocolo para el registro de cambio de identidad” del Consejo Provincial de Educación de la provincia de Neuquén, el Decreto de la provincia de Neuquén #476/21 comprendiendo

que, para que los mismos se efectivicen, tienen que estar acompañadas con políticas y prácticas de formación y de promoción de derechos. Entendemos que brindar la formación desde la Universidad del Comahue, es sumamente significativo, considerando que recientemente se han incorporado a la misma las perspectivas Intercultural, de Género y Ambiental, y continúa siendo un campo de disputa su incorporación en la agenda pública.

De esta marco, la Diplomatura apunta a la formación de personas mayores de 18 años que trabajen con niñeces y adolescencias en el campo de la salud, la educación, de desarrollo social y desde la economía popular (trabajadorxs de salud, sociales y de la economía popular y sujetxs que brinden acompañamiento socioeducativo a niñeces y adolescencias en espacios no formales) considerando que su rol es determinante para el acceso de derechos de niñeces y adolescencias que transitan por las mismas.

Cabe destacar que:

“Existen en nuestro país diversas experiencias de articulación Salud - Educación notoriamente fructíferas, destinadas a trabajar con los/as adolescentes en los escenarios socioeducativos que habitan subjetivando sus procesos de salud - enfermedad - cuidados. No obstante, también prevalecen distintas barreras en el acceso a la salud, por lo cual se torna necesario definir desde el Estado estrategias que garanticen los derechos universales a la salud y a la educación y que contribuyan, por ende, a la construcción de ciudadanía” (Ministerio de Salud de la Nación y Ministerio de Educación de la Nación, 2018, p.5)

Desde este lugar, esta propuesta apunta a restituir, fortalecer y promover la garantía de derechos de niñeces y adolescencias.

PROPÓSITOS

- Transferir a lxs participantes las prácticas de atención de la salud sexual de niñeces y adolescencias TTNb desde una mirada integral, reconociendo y respetando la diversidad de género, sexual y corporal, en clave de derechos humanos y en consonancia con el marco legal vigente en Argentina.
- Propiciar que lxs participantes conozcan el marco normativo vigente que garantiza los derechos de niñeces y adolescencias; de tal modo que sea posible adquirir bases conceptuales sólidas desde la perspectiva de género y diversidad para la construcción de herramientas teórico-prácticas para el desempeño laboral y/o sus interrelaciones subjetivas.
- Favorecer la comprensión y problematización de las prácticas laborales y de crianza desde las perspectivas de crianzas respetadas, géneros y diversidades.
- Promover el conocimiento de prácticas de discriminación que afectan a niñeces y adolescencias diversas en distintos ámbitos, en pos de avanzar hacia la igualdad y la restitución de derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que les extensionistas se apropien de nociones básicas sobre Marco teórico y normativo relacionado con Niñeces y Adolescencias diversas.
- Que les extensionistas reconozcan al Adultocentrismo y al Enfoque de Derechos tensionando sobre abordajes respetuosos de niñeces y adolescencias.
- Que les extensionistas se apropien de nociones básicas sobre Salud Sexual Integral para la Atención y prácticas respetuosas de la ley 26.743 de niñeces y adolescencias.
- Que les extensionistas conozcan sobre estrategias de abordajes intersectoriales entre Salud y Educación en torno a géneros y sexualidades.
- Que les extensionistas se apropien de nociones básicas de gestión de espacios recreativos y deportivos para la Salud Sexual Integral.
- Que les extensionistas incorporen los lenguajes estéticos-expresivos como puerta para abordar la integralidad de la Salud Sexual.

DESTINATARIXS

Trabajadorxs del área de salud, desarrollo social y de la economía popular que trabajen con niñeces y adolescencias.

Lxs destinatarixs serán aquellas personas que brinden acompañamiento en el área de salud y desde lo socioeducativo a NNyA en espacios formales y no formales (hospitales, centros de salud, Hogares y Centros de Desarrollo Infantil), personas a cargo de crianza de niñeces y adolescencias diversas, y de la comunidad LGBTTTIQ+.

La matrícula prevista es de hasta 150 participantes por módulo.

Condiciones de admisión

Ser mayor de 18 años.

Trabajar con niñeces y adolescencias en el área de salud y/o en espacios socioeducativos formales (jardines de infantes, escuelas primarias y/o secundarias) y no formales (CCI, CDI, Hogares).

Tendrán prioridad personas de la comunidad LGBTTTIQ+ y quienes acompañen a infancias y adolescencias diversas.

Actividad arancelada.

MODALIDAD DE DICTADO

Modalidad:	Semipresencial: 80% de clases virtuales y 20% de clases presenciales
Carga horaria:	120 horas-reloj distribuidas en 6 meses. 6 módulos de 20 hs. reloj
Carga horaria por Módulo:	Duración: 4 semanas Clases virtuales: 8 clases de 2 horas-reloj cada una (16 horas-reloj) Taller presencial: 4 horas-reloj

Certificaciones

Certificación de Diplomatura con la aprobación de los 6 Módulos consecutivos.

El diploma acreditará 120 horas-reloj con trabajo integrador final.

No constituye una carrera universitaria y no otorga título.

Requisitos de evaluación y acreditación:

Cumplir con la asistencia a las clases, participando como mínimo al 75% de los encuentros virtuales sincrónicos y a la totalidad de los talleres presenciales.

La Diplomatura está organizada en 6 (seis) módulos. Deberá aprobarse 1 (un) Trabajo Integrador por Módulo (TIM). Los 6 (seis) TIM constituirán el Trabajo Integrador Final (TIF) con el que se dará por aprobada la diplomatura (el TIF será presentado como portafolio de evidencias de los 6 TIM).

El TIM será un documento colaborativo virtual para realizar en pequeños equipos junto con cada docente.

El TIF será evaluado asincrónicamente por la Directora y Codirectora. Se hará la puesta en común de todos los TIF en el último segmento del último encuentro presencial (modalidad plenario).

CONTENIDOS

Módulo # 1 :

Niñeces y Adolescencias diversas. Marco teórico y normativo.

- Concepción de niñeces y adolescencias como construcción social e histórica.
- Convención sobre los derechos del niño. Principios básicos del enfoque de derechos.
- Las infancias y adolescencias diversas desde el paradigma de Derechos Humanos. Sistema de protección integral de derechos, la importancia de la corresponsabilidad.
- Leyes nacionales y provinciales: Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Nacional 26.743 de Identidad de Género; Ley 26.150 de Educación Sexual Integral; Decreto n°476/21; Ley Orgánica 2945; Resolución n°1320 “Protocolo para el registro de cambio de identidad”; Protocolo Abuso Sexual en la infancia; Alerta R-144; Ley 25.673 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

Módulo # 2:

Infancias respetadas: del Adultocentrismo al Enfoque de Derechos.

- Concepto histórico de familia. Adultocentrismo como sistema de dominio desde una perspectiva histórica e interseccional.
- La niñez como sujeto social y político: el co-protagonismo como horizonte emancipatorio.
- Adultismo y violencias adultistas en vínculos intergeneracionales: herramientas desde las pedagogías latinoamericanas para hacerles contrapeso.
- Infancias Trans. Diversidades familiares. Crianza responsable y comunitaria
- ¿Qué es el adultocentrismo?
- Desplazamiento y debates en torno a derechos de niñas, niños, niñas y adolescentes.
- Las Infancias Trans. Concepto histórico de familia y las diversidades familiares. Crianza responsable y comunitaria.

Módulo # 3:

Salud Integral para niñeces y adolescencias: Atención y prácticas respetuosas de la ley 26.743.

- Salud como derecho: definiciones y marco normativo que ampara derechos generales y especiales de niñeces y adolescencias Travesti-Trans-Nobinaries (TTNb).
- Campo de Salud: definición y aplicación en las realidades de salud TTNb de niñeces y adolescencias (RIAT'20).
- Presunción cisheterosexual: definición e identificación en las prácticas de salud que modelan bebés, niñeces y adolescencias.

- Espacios de salud: alojando las diversidades corpo-sexo-genéricas.
- Herramientas de salud integral para niñeces y adolescencias TTNb.
- Diversidad sexual y Personas con Discapacidad. Derecho a la intimidad y rol familiar.

Módulo # 4:

Salud y educación. Abordajes intersectoriales en torno a géneros y sexualidades.

- Géneros y sexualidades en la educación.
- ESI no binaria.
- Políticas educativas y ESI: El Derecho a la Educación, concepciones y medidas político educativas en el pasado reciente y en el presente de la República Argentina.
- Asesorías de Salud Integral en el ámbito escolar. El rol docente desde la ESI.
- Prácticas interdisciplinarias, intersectoriales y en red para la garantía de derechos.
- Abordaje integral de las violencias.

Módulo # 5:

Espacios recreativos y deportivos para la salud integral.

- El derecho al juego: normativas, problemas y soluciones posibles vinculadas a la garantía del mismo.
- Educación Física y ESI.
- Didáctica del jugar: el modo lúdico y sus componentes. Pedagogía artesanal.
- Propuestas de juego transparentes, paradójicas, ambiguas.
- Invitar a jugar como secuencia, una cuestión didáctica.

Módulo # 6:

Los lenguajes estético expresivos: una puerta para abordar la integralidad.

- La transversalidad entre diversas disciplinas artísticas: artes visuales, audiovisuales, literatura, arte contemporáneo e instalaciones, la danza, la música.
- Los ejes de la ESI (Resolución del Consejo Federal de Educación n° 340/18): El cuidado del cuerpo y la salud; Garantizar la equidad de género; Valorar la afectividad; Respetar la diversidad; Ejercer nuestros derechos.
- El acceso a la cultura y el arte como derecho de las infancias.
- Los lenguajes estéticos expresivos como puentes para el abordaje de la salud integral de niñeces y adolescencias.
- La ESI en las prácticas pedagógicas-artísticas.